

ANEXO No. 4 ELEMENTOS REQUERIDOS

Página 1 de 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS DESTINADOS AL PROCESAMIENTO DE PRUEBAS DE NIVELES PLASMATICOS DE CICLOSPORINA Y TRACROLIMUS, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

GRUPO	ÍTEM	CÓDIGO DEL MATERIAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD A COMPRAR	PRESENTACIÓN
APOYO TECNOLÓGICO COMODATOS	1	40060712	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS DESTINADOS PARA EL PROCESAMIENTO DE PRUEBAS DE NIVELES PLASMATICOS DE CICLOSPORINA Y TRACROLIMUS Y EL COMODATO DE UN EQUIPO EN APOYO TECNOLÓGICO PARA SU PROCESAMIENTO.	1.200	UNIDADES

CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO SUMINISTRADO EN APOYO TÉCNOLÓGICO

1. Las pruebas contratadas deben ser Efectivas, garantizando que el precio de la prueba incluye calibraciones, control de calidad interno, soluciones y todos los consumibles necesarios para el procesamiento.
2. Garantizar los resultados de las pruebas y fin específico del elemento.
3. Brindar capacidad y eficiencia tecnológica en los equipos entregados en comodato.
4. Garantizar la entrega de consumibles oportunamente, la tecnología necesaria para el procesamiento de la prueba, y los mantenimientos que requiera el equipo para su funcionamiento o para la realización de las pruebas.
5. El equipo debe utilizar código de barras para lectura de los tubos de muestra.
6. La casa comercial se debe comprometer a realizar la conexión Bidireccional del equipo con el sistema de información instalado en el laboratorio hasta la entrega final del resultado a la historia clínica del paciente y a pagar los gastos en los que se incurra para este fin.
7. El equipo debe garantizar la copia de seguridad de resultados, calibraciones y controles.
8. El oferente debe garantizar el mantenimiento mensual (preventivo y/o correctivo) realizado directamente por ingeniería de la casa comercial.
9. Garantizar el mismo lote de reactivos, controles y calibradores por mínimo 3 meses.

ANEXO No. 4 ELEMENTOS REQUERIDOS

Página 2 de 3

10. Entregar el certificado de calibración de los equipos al momento del ingreso al instituto.
11. Los equipos ofertados deben contar con un sistema adecuado de eliminación de desechos ajustado a la normatividad vigente, y ofrecer acompañamientos para revisar protocolos y cumplimientos del mismo.
12. Deberán reponer los materiales y reactivos gastados por fallas o mal funcionamiento del equipo entregado.
13. Ante cualquier eventualidad de falla de los equipos, el contratista debe tener a disposición las 24 horas del día los 7 días de la semana las líneas del Call Center para la atención telefónica.
14. Los servicios prestados al Instituto se realizarán por personal especializado en el equipo, provisto de todo el material necesario, adecuado y actualizado.
15. Realizar capacitación al personal del Laboratorio Clínico del **Instituto Nacional de Cancerología.E.S.E**, los entrenamientos se coordinarán de mutuo acuerdo entre las dos partes.
16. Debe garantizar los consumibles necesarios para el mantenimiento diario, semanal y mensual del equipo (soluciones de lavado), del equipo.
17. Garantizar el procesamiento de las diferentes pruebas, en caso que los equipos en apoyo tecnológico se encuentren fuera de servicio por un periodo mayor a 8 horas.
18. Brindar entrenamiento, acompañamiento y actualización en el área al personal que la Institución considere necesario.
19. Anexar el cronograma de mantenimientos preventivos para la vigencia del contrato, y los mantenimientos correctivos requeridos sin costo adicional los repuestos que se necesiten, las veces sean necesarias.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

1. Entregar los productos en un plazo de 1 año según cronograma de entrega.
2. Entregar los productos con los requisitos técnicos de calidad de acuerdo a las especificaciones.
3. Cumplir con los requisitos de licenciamiento durante la vigencia del contrato.
4. Entregar con este producto la ficha técnica, certificado de análisis certificado de esterilidad pirogenicidad y vacío.

Además con fecha de vencimientos que supere los 2 meses.

Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual

ANÁLISIS DEL SECTOR

Estas pruebas requieren registro INVIMA.

ANEXO No. 4 ELEMENTOS REQUERIDOS

Página 3 de 3

Con la adquisición de estos insumos de pruebas o reactivos, con el comodato del equipo para procesar los insumos (reactivos o pruebas) el Instituto Nacional de Cancerología ESE, busca el procesamiento de diferentes pruebas para cumplir con el objeto misional, con calidad y garantizando el diagnóstico para los pacientes y los usuarios, es decir garantizando la prestación del servicio en la salud.

Los reactivos o pruebas que se utilizan para cumplir con el objeto de este estudio previo, en su mayoría corresponden a elementos o insumos importados, por lo que es necesario tener claridad que requieren un proceso de importación, así como la posibilidad que los proveedores de la entidad manejen pagos en moneda extranjera como el dólar, euro entre otras monedas; pese a que algunos elementos o insumos de los requeridos puedan encontrarse en stock de las empresas nacionales, lo cual puede generar una entrega más rápida; el Instituto tiene definido que todos los elementos ofertados deberán tener una fecha de vencimiento no inferior a dos (2) meses, de acuerdo al histórico, no obstante en casos especiales se deberá adjuntar la justificación correspondiente si la fecha de vencimiento es inferior y relacionada con las características particulares del elemento, siempre garantizando la entrega oportuna y la continuidad de los procesos institucionales, evitando el vencimiento. Respecto a las entregas están serán programadas.

